

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CAPSOL

Administración 2019-2023

Capsol, 28 de mayo del 2021
OFICIO N°.0040-2021

Señor,
Mauro Lema
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPSOL

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo, augurándole toda clase de éxitos en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

El motivo de la presente es para hacerle llegar una copia del informe preliminar de Rendición de cuentas del GAD Capsol, misma que fue aprobada en el pleno del GADPR Parroquial el día jueves 27 de mayo del presente año y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido por el CPCCS, RESOLUCIÓN No. No CPCCS-PLS-069-2021-476, a la vez hacer conocer a los miembros de la asamblea a la que usted preside en caso de existir alguna observación darnos a conocer en un plazo máximo de 15 días previo a la deliberación pública, para ser incorporadas en el informe final si el caso lo amerita

Informe que hacemos llegar para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Fausto Villa
PRESIDENTE DEL GAD PR CAPSOL



RECIBIDO
28/05/2021

